

# EL BALEAR.

PALMA.—MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1855.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.  
Mahon. Orfila.  
Iziza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.  
En Mallorca, Rs. vn. .... 8  
En Menorca ó Iviza, franco  
de porte. .... 40  
En los demas puntos del rei-  
no, id. id. .... 12  
Cada número suelto. .... 4

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Times.)

El sábado 8 de setiembre á pocos dias de distancia del aniversario del desembarco de las tropas aliadas en Crimea, y trescientos diez y seis dias despues de emprenderse las operaciones de sitio contra Sebastopol (el 17 de octubre de 1854), se ha verificado un último y victorioso ataque contra la parte meridional de la ciudad. Antes de llegar la noche ondeaba triunfante la bandera francesa sobre la torre de Malakoff, que habia caído ante el valor y perseverancia indomables de los sitiadores, y algunas horas despues la guarnicion rusa evacuaba el barrio de Karabelnaia y la parte meridional de la fortaleza, despues de volar los almacenes y principales obras, y haber incendiado la ciudad por muchos puntos, alejándose precipitadamente de esta terrible y espantosa escena de devastacion, atravesando el puente formado sobre la rada.

De este modo ha sucumbido Sebastopol.

El mérito principal de esta gloriosa victoria pertenece de derecho á nuestros valientes aliados los franceses, pues la torre Malakoff, que es la posicion mas formidable, sucumbió ante su vigoroso y denodado ataque. Pero con este sentimiento noble y caballeresco que es el mas bello atributo de hombres que han combatido y conquistado juntos la victoria, bien merecen inscribirse juntos unos á otros, en una misma página, los nombres de todos los que han tomado las formidables fortificaciones de Sebastopol, sin que distincion alguna venga á deslucir ó atenuar su gloria común.

Los rusos por su parte han defendido la plaza con gran valor, y en mas de una ocasion obtuvieron ventajas sobre los sitiadores; pero este era el valor de la desesperacion, porque era ya su último esfuerzo. Apenas se tomaron las obras exteriores, quedaron á merced de las tropas aliadas la ciudad y el puerto, y los navios de guerra y vapores espuestos en la rada al fuego, siendo segura su pérdida, ya volados ó destruidos por el fuego de las baterías de los aliados, ya por orden de los mismos generales rusos.

Tal era el destino de la flota rusa en el mar Negro, flota en cuya construccion el gobierno ruso habia invertido sumas incalculables y un trabajo incansable: de esta flota que dos años antes amenazaba la existencia del imperio turco, y cuya única hazaña fué la atroz violencia ejercida en Sinope contra fuerzas muy inferiores.

¿Qué queda ya al presente de este hecho memorable?

El emperador Nicolás reposa en las bóvedas de San Pedro y San Pablo, insensible al castigo que su pernicioso y desmedida ambicion ha atraído sobre su imperio y sus sucesores. Los almirantes que mandaban y las tripulaciones que combatian en esta ocasion, han perecido la mayor parte detrás de las baterías de Sebastopol. Estos mismos navios por cuya conservacion cuestionaba la Rusia en las conferencias de Viena, y que consideraba como esenciales á su dignidad y poderío, han sido destrozados pieza por pieza, y sepultados bajo las aguas. El arsenal y los almacenes estaban desde el sábado en poder de los aliados.

Parece que el príncipe Gorschakoff ha pedido un armisticio; ignoramos si se le

habrá concedido; pero sus tropas se apresuran á retirarse precipitadamente; y si se considera las consecuencias del resultado moral y material de esta derrota sobre lo que resta de su ejército, es dudoso que el general ruso pueda permanecer mucho tiempo sobre el costado septentrional de la rada.

Este gran acontecimiento pone término al sitio de Sebastopol, propiamente dicho; pues los ejércitos aliados acaban de conseguir en estos tres dias últimos el objeto de su empresa. Ellos han arrancado á todo el poder militar de la Rusia una fortaleza de la que habian hecho una plaza de una fuerza extraordinaria, y que se hallaba defendida por un ejército innumerable, formado de sus mejores tropas. Ellos han destruido la fuerza naval con que contaban para asegurar su dominacion sobre el Euxino, y establecer su autoridad desde el Cáucaso hasta las bocas del Danubio. Pero sobre todo ellos han hecho ver á las naciones crédulas y serviles del Oriente que las potencias soberanas del mundo no son las que están cimentadas en el fanatismo y el absolutismo, sino las que se apoyan en la civilizacion y la libertad.

En esta lucha ha servido Sebastopol para demostrar donde residia la fuerza, y al mismo tiempo de recompensa prometida á la victoria.

Reducir esta plaza por la fuerza de las armas, equivale á derrocar esa influencia colosal y facticicia de la Rusia, que siglo y medio de rapiñas y de intrigas habia creado, y que habia llegado á tener en continua alarma á las naciones vecinas, y á amenazar la independencia de Europa.

La expedicion á Crimea presenta la ventaja inapreciable de haberse circunscrito los horrores de la guerra á una extension de algunas millas cuadradas del territorio enemigo, concentrando en un solo punto las fuerzas de cuatro potencias, lo que da un resultado inmenso á nuestra victoria. Ella manifiesta al mundo que la alianza de la Inglaterra y de la Francia se ha puesto á la prueba de la guerra en la vida laboriosa y molesta de los campamentos y en los peligros de los campos de batalla. Ella da al género humano la seguridad de que por la union de su política podrán imponer su voluntad y llevar adelante sus propósitos, aun cuando los tímidos se quedan detrás, ó los hombres de ánimo mas abyecto deserten de la causa de su país en el momento del peligro.

Debemos en gran parte el buen éxito á la inalterable firmeza con que el emperador de los franceses ha continuado esta empresa, identificándose con la política que la exigia. Pero no menos debemos atribuirlo á la franca y unánime resolucion del pueblo inglés, cuyo espíritu ha estado siempre á la altura de lo que debia hacerse.

Momentos ha habido en el curso de estos sucesos, que con tal rapidez venian á distraernos de nuestras habituales tareas, en que el enojo de una sobreexcitacion intermitente se hacia casi insoponible, y mas de una vez los corazones tímidos ó los veleidosos llegaban á perder la confianza del resultado.

¿Qué ha ocurrido pues? ¿Qué es lo que hemos hecho? Aun no hace un año que los ejércitos aliados pisaron el suelo de la Crimea. En este corto espacio de tiempo han ganado tres batallas campales y dado dos asaltos á una fortaleza de una extraordinaria extension; han rodeado las obras del enemigo con trincheras cuya extension pasa de 30 millas; han armado estas trincheras con una

fuertísima artillería, y sostenido un fuego tan continuado, que no solo se ha consumido una cantidad incalculable de proyectiles, sino que hasta se han inutilizado cinco ó seis treces de sitio. Ellos han formado en Kamiesch, en Eupatoria y Ieni-Kalé tres puestos militares que los rusos no se han atrevido á atacar, y Balaklava ha llegado á ser una plaza populosa.

Un ferro-carril une la rada y el campamento; una línea eléctrica comunica á Crimea con la Europa, trayéndonos en pocas horas las nuevas de estos hechos victoriosos. Mas de 200,000 hombres acampados en las líneas de Tchernaja han sido allí trasportados, y son diariamente alimentados, vestidos y alojados á costa de la Europa occidental. Todo esto se ha llevado á cabo á pesar de los rigores del invierno, los calores del estío, y una distancia de 3,000 millas de nuestros puertos; y al cabo de menos de un año, á contar desde el momento de partida de la expedicion, se ha llenado el objeto principal de la campaña, y Sebastopol cayó en nuestro poder.

Los resultados militares y políticos de tan grande acontecimiento formarán un nuevo capítulo en la historia de estas negociaciones, de que pronto tendremos ocasion de volvernos á ocupar. Sea como fuere, el hecho grande que acaba de verificarse, justifica plenamente la confianza que siempre hemos tenido de que en el trascurso de doce meses de comenzada esta empresa, Sebastopol habria sucumbido, y el poder de la Rusia en el Euxino habria terminado.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 17 de setiembre.

El acto de firmar S. M. el arreglo de Palacio debe de haber sido muy laborioso, puesto que ha costado idas y venidas á casi todos los ministros; ha sido cosa de muchos dias; ha habido amagos de crisis, y se dice que han vuelto los individuos del gabinete respirando como el que acaba un trabajo difícil y penoso.

En cuanto á la Reina, no sabemos el sacrificio que pueda haberle costado este paso; pero es lo cierto que habiendo firmado el sábado á las seis el documento en cuestion, el mismo dia le ocurrió uno de esos accidentes que comprenderán nuestros lectores, y con él desaparecieron los sintomas de embarazo que sentia desde hace dos meses.

Nos felicitariamos de que esto haya sido providencial, siquiera por no atribuir á las complicaciones políticas el que hubiesen privado de tan fausto acontecimiento á esta desgraciada nacion.

Sobre el arreglo de palacio dice el Leon Español al publicar el real decreto que lo dispone, lo siguiente:

Por fin ha publicado la Gaceta de ayer el tan cacareado arreglo de Palacio. Poseidos todavia nosotros de la desagradable impresion que nos han producido los absurdos principios políticos que se contienen en la doctrina vertida en el preámbulo, y la forma vulgar y rastrea con que está escrito un documento de tan alta importancia, cosas ambas que se revelan en todo él, en cada párrafo, en cada periodo y en cada una de sus frases, como, por ejemplo, cuando se dice por ocho ministros liberales que la índole de los gobiernos constitucionales está cimentada en un principio de desconfianza entre el pueblo y el mas alto poder del Estado; poseidos nosotros, como hemos dicho, de tan de-

sagradable impresion, lo entregamos al criterio de nuestros lectores, reservándonos el analizarlo con mas calma y mucho mas maduro examen, para que no se crea que nos hemos dejado llevar de las primeras y tan ingratas impresiones.

Vuelve La España á insistir en que los representantes especiales del Sr. Bruil en Paris han negociado con la sociedad *credit mobilier* un anticipo de unos 37 millones de reales; y se lamenta de que se ignore á qué condiciones y con qué interés se haya verificado esta negociacion, y sobre todo de que el Sr. Bruil ministro adopte el sistema de contratos á *centros tapados*, que tanto anatematizaba el señor Bruil progresista; siendo tanto mas extrañar que se busquen capitales en el extranjero, hoy que, segun los periódicos ministeriales, es excelente la recaudacion ordinaria, y los resultados del anticipo forzoso-voluntario rayan en maravillosos.

El gobierno ha resuelto que la cobranza de rentas y censos vencidos ó por vencer en fin de junio de los bienes eclesiásticos, sea de cargo de la Hacienda, pero que los productos se apliquen al clero en pago de su dotacion. En consecuencia cesan los administradores, mayordomos y recaudadores, etc. en la cobranza de atrasos, debiendo los censatarios presentar á los comisionados de venta de bienes nacionales el último recibo, para abrirles su respectiva cuenta.

Se asegura que la navegacion del Tajo hasta Lisboa va á arreglarse definitivamente, de acuerdo entre los gobiernos de España y Portugal. La comision, compuesta de los señores Montesinos, Ardanaz, y Montemar, despues de su próximo viaje de exploracion, llegará á Lisboa, y bajo la presidencia del Sr. Escosura, allanará las últimas dificultades del asunto.

El fiscal del Tribunal supremo de justicia debe comunicar al de la audiencia de Sevilla las instrucciones para incohar y promover los procedimientos que han de instruirse en el juzgado competente, en virtud de lo acordado en consejo de ministros y resuelto por S. M. con motivo de los hechos relativos á las obras del ferro-carril de Sevilla á Cádiz.

Se dice que la primera cuestion que el gobierno piensa someter á la deliberacion de la Asamblea, es la de alianza é intervencion armada de España en favor de las potencias occidentales. Se añade, que en el caso de alguna expedicion, irá mandada por los generales Zabala ó Prim.

Como observa oportunamente un periódico, desde 1847 se está tratando del arreglo del sistema métrico, el cual se decretó despues en 1851, y hoy es el dia en que no se sabe cuándo empezará á regir.

(Leon Español.)

Parece que, en virtud del nuevo arreglo de palacio, son declarados cesantes el caballero mayor de la reina, señor marques de Pannonrostro, el caballero mayor del rey, señor duque de Medina de las Torres, y el mayordomo mayor del rey, señor conde de Altamira.

Tambien se añade por el Diario Español que han sido separados el Sr. Perales, secretario de la estampilla, su cuñado el gentil-hombre de la reina D. Andres del Río, los gentiles hombres del rey y algunas azafatas.



Sentiríamos la separacion del simpático señor Rio.

En la servidumbre de la princesa de Asturias, parece que por ahora no se hará variacion.

Por lo que respecta á las personas que han de componer la nueva servidumbre, lo único que se sabe de cierto, como tenemos dicho, es que continuarán la duquesa viuda de Alba, el duque de Bailen y el señor Heros. El señor duque de Zaragoza, fundado en el mal estado de su salud, no ha admitido el puesto de caballero mayor de S. M. la reina.

Cuando sube al poder el partido progresista, están siempre á la órden del día las siguientes cuestiones:

—La ruptura de nuestras relaciones con Roma.

—La supresion de las órdenes sagradas.

—La prohibicion de profesiones y la admision de novicias en los conventos.

—Los destierros de los obispos.

—La irregularidad en el pago de las dotaciones del clero y la supresion de ciertas congregaciones devotas.

Los progresistas, sin embargo, protestan de su catolicismo. Además, los progresistas exhuman siempre la ley de 3 de febrero, avanzando lo que es consiguiente en el campo de los adelantos administrativos; y para sostener el espíritu público, gobiernan por medio de proclamas, y crean, cuando menos todos los años, dos condecoraciones cívicas.

Epílogo.—Cada pronunciamiento progresista duplica las filas del partido moderado, y engruesa de un modo considerable las del absolutista.

Ha sido absuelto por el jurado el periódico titulado Fray Tinieblas.

Han sido denunciados por el fiscal de imprenta La Estrella, El Padre Cobos y un folleto cuyo título ignoramos.

En Sierra Morena se ha presentado una partida de veinte y cinco bandoleros que tienen consternados á los pueblos de corto vecindario. Las familias que habitan los cortijos se han visto en la precision de ausentarse, porque han dado en la gracia de llevarse á sus dueños exigiendo por ellos crecidas sumas. Es indispensable que se adopten enérgicas medidas contra atentados indignos de un pais civilizado.

La comision nombrada para formar el proyecto de ley orgánica de tribunales, se ocupa á la vez de hacer varias é importantes reformas en el código penal y en las leyes sobre el modo de proceder en los juicios criminales. Segun personas bien informadas, estos difíciles é importantes trabajos estarán muy pronto concluidos y en disposicion de ser presentados al exámen de las córtes. Y si se ha de juzgar por los antecedentes de los juriconsultos que componen la comision, la administracion de justicia recibirá con este motivo muchas mejoras, indispensables en un ramo tan útil y necesario como lo es el de la judicatura.

(España.)

FACCIONES CARLISTAS.

Tortosa 18 de setiembre.

Habiendose dicho que en esta izquierda del Ebro se habian dejado ver seis ó siete hombres sospechosos, salió antes de ayer alguna tropa en su busca, la que ha regresado sin ningun resultado, pudiendo inferirse de las noticias adquiridas que dicha gavilla no tiene ningun carácter político, y si que son rateros ó contrabandistas de sal, y que probablemente se habrán diseminado é incorporado á sus respectivas familias.

Lérida 18 de setiembre.

Los facciosos en número desconocido han intentado sorprender por la noche una puerta de Balaguer y con este motivo se cambiaron con los nacionales algunos tiros sin resultado funesto para estos. Se presume que esta accion tenia por objeto proteger la salida de algunos afilia-

dos al bando reaccionario. Se dice que los pueblos empiezan á pagar su contingente y algunos experimentados en las guerras catalanas, amplian la noticia con la contribucion en metálico. Yo creo sin embargo que esta es pura parla.

Regimiento infanteria de San Quintin número 43, 2.º de cazadores.—Columna de operaciones de San Hilario.

Las gavillas de bandidos, origen de todas las desgracias de este pais, han llevado hoy un golpe mortal. Ahora que son las ocho de la noche acabo de llegar á esta de regreso de la combinacion dirigida por el señor coronel D. Magin Rabell, comandante militar de Vich, la que indicaba á V. S. en mi anterior comunicacion, y de la que resultaron muertos el cabecilla Juvany con siete mas en la casa Puchol de la Montaña, á tres cuartos de hora de Viladrau. Lo que me apresuro á comunicar á V. S. por si no ha recibido por otro conducto esta importante noticia.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Hilario 15 de setiembre de 1855.—Benito Canicó, Sr. General Comandante general de la provincia de Gerona.

Las provincias Vascongadas, apesar de los esfuerzos que en Barcelona hacen los carlistas, siguen completamente tranquilas, cosa que es oportuno dejar sentado para que no se de carácter político á lo que acaba de ocurrir en Elvillar, pueblo de la provincia de Alava, grave sin duda, atendido á lo que no se recuerda otro suceso lamentable. Pero vamos al cuento. El Alcalde de Laguardia pidió auxilio al comandante del puesto de la guardia civil en la misma villa para prender unos vecinos de Elvillar, que extraian leña y maderas de los montes de aquella jurisdiccion; y en efecto, se verificó la captura de seis personas con nueve caballerías, que se pusieron á disposicion del juzgado de primera instancia del partido, quien para mas averiguacion dispuso que un escribano pasase á Elvillar á practicar el reconocimiento de varias casas en que sospechaba habria leña y maderas robadas, y para auxiliar la comision le acompañaron dos guardias civiles. Llegados pueblo y conocida su mision, se reunió un grupo de 50 ó 60 personas que hostilizando á los guardias los desarmaron, sufriendo el uno una herida de palo y el otro de piedra: este motin no tuvo mas consecuencias; la intervencion del Alcalde redujo á obediencia á los alborotadores, devolvieron las armas á los guardias, y el Alcalde con cuatro vecinos armados les acompañó hasta la salida del pueblo. De todo entiendo el tribunal competente, habiendo adoptado la autoridad las medidas convenientes para que los culpables sufran el merecido castigo.

GACETILLA.

ESPERANZAS.

Y es indudable que respiramos el aliento de la libertad bajo una influencia tranquila y benéfica.

Porque en medio de tantas desventuras, apenas nos dejan tiempo los desastres.

Dichoso el hombre que conoce el mecanismo de un reloj, porque él puede reirse del tiempo, de la misma manera que el amigo de un juez puede reirse de la justicia; como La Soberanía Nacional se rie de sí misma; como el anticipo forzoso se rie del anticipo voluntario.

Seamos justos: en medio de esta carcajada general, tan general como el general Espartero, la prosperidad pública llega al punto en que el hambre es inútil, porque la patria se muere de risa.

Asi se explica la fecundidad de una tierra estéril, y el amor á la libertad del general O'Donell.

Pero detrás de todo esto hay un abismo de esperanzas.

Esto es indudable.... Pero, ¿qué hay detrás del ministro de Hacienda?

—¡Bah!

—Señora, ¿vive aquí un jóven que apenas conozco?

Cualquiera creerá que preguntamos por el presidente del consejo de ministros.

No es asi. Cada uno en su casa, y el gobierno en ninguna parte.

Tenemos razon:

Detrás de todo eso, hay un abismo de esperanzas.

Abi están los demócratas.

Aquí están las antesalas de los ministros. Mas allá los facciosos.

Mas acá el ministro de la Guerra.

Y en julio el aniversario de una revolucion gloriosa.

¿Sabeis medicina?.... Pues nosotros tampoco. Pero la esperanza mantiene al hombre.

Por eso se presenta á nuestra observacion bajo tantas formas.

¿Quién no es pera?

Si leéis esta pregunta con los ojos cerrados, podeis contestaros: una calabaza.

De esta manera se unen y se comunican lo presente y lo futuro.

Los contribuyentes esperan pedir limosna.

Los pretendientes esperan á los ministros.

Los hospitales y los conventos esperan que los cierren.

Los industriales y los comerciantes esperan el relevo.

Los jornaleros esperan trabajo.

Las viudas la paga.

Los demócratas esperan á Gaminde.

Las cortes esperan á octubre.

(Dentro de este octubre va un guiño para el fiscal de turno.)

Los ministros esperan en O'Donell.

El duque de la Victoria espera vivas, y el pueblo miseria; y las víctimas de la revolucion de julio esperan la resurreccion de la carne.

Los únicos que no tienen espera son los contrabandistas, los facciosos, los ladrones de los caminos, el cólera, los empleados y los aficionados á varias cruces de distincion.

En medio de tan dulces esperanzas (hoy no es domingo), se nos olvidaba una: El Padre Cobos espera diferentes persecuciones.

ÉGLOGA.

MORENUS.—BERMEJUS.

Morenus.

Non bene alcornocus tiesus se tenere potest, Si radices suas turpis manducat oruga. Jam pedibus sentio mordiscos habosi avechuchi. Me populus amat: sed latet Bermejus in herba.

Bermejus.

Elacucha se ponit, fuerzas perdendo vitales, Estólida vaca, quæ tauri abusat amore. Te populus amat; jamore sed quam deshonesto! Amando Morenum, Hispania flacucha se ponit.

Morenus.

Sed tu bene engordas, qui nómini meo pegatus, Quasi lapa, vivis, et tertium in manga casacæ Portas entorchadum, cum multo salero cogidum, Cuando estrepitosam fecisti runflandam aquellam.

Bermejus.

¿Quid mihi entorchadum cogienti zopenque, de-tractas?

¿Entorchada quoque non est ineptia tua? Si mihi in ascensus volebas patam echare, Valiente escarmientum llevasti, chascumque pesadum.

Morenus.

¿Me in meritis forsan, stulte, ganare pretendis? Enumera tuos, et ego laudabo me mismum. Entrambi cantemus, et juzquet cualquiera camuesus.

Bermejus.

Hu! hu! ¡veni, veni: jam tardas, hosquille torille!

Morenus.

Per me autoritatis non restat nec pávula pizca: Per me gobiernus non est, nec órden possibilis.

Bermejus.

Per me cabalieri ad campos salierunt de Guardias Per meest condenatus, qui meus aprendet exemplos

Morenus.

Sub me hispanus comet patatas, habasque sonoras. Et istud non quitat, quod saquet Bruilus dinerum.

Bermejus.

Sub me desainatur, cum quintis Hispania nostra; Et dábiter carnis hispanica pasto rursorum.

Morenus.

Dum sum adoratus, non facit religio faltam: Cum Papa reñimus: badana zuratur obispis.

Bermejus.

Cum regno, legalitas stat in mundo de solva. De empacho non moriar, et legem palatio dabo.

Morenus.

Cum parlo, in tribunis bra vi resuenant aplaus. Orchestam observa, et meos hallabis amicos.

Bermejus.

Cum parlo, Gaminde, Bautista et Salmero ca. llantur.

Morenus.

(Nómina simplorum semper citantur in prima. Et nómina dabo, quæ tuos refrieguent hocios. Obesum Rhotem admira, lindumque Corradia. Piporicum Matam, aliosque tantosque patrios.)

Bermejus.

(Sum ego, Morene, qui gatam llevat ad aquam.)

Morenus.

¡Væ tibi, cum salgan ad plazam cum isto gabano. Et illo semblante qui facit saltare de gusto. Aguadores omnes, omnesque Rastri manolas!

(Padre Cobos.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Instruccion publica.—Algunas maestras de instruccion primaria elemental con título han acudido á este gobierno de provincia espociendo los graves perjuicios que sufren por la falta de concurrencia de niñas á sus establecimientos, debida sin duda al excesivo número de otras que, sin los requisitos que la ley exige, se dedican á la enseñanza.

La falta de profesoras autorizadas ha impedido hasta aquí la adopcion de una medida severa que, cortando de raiz aquel mal, colocase el importante ramo de la instruccion primaria en la senda legal que prescriben las instrucciones vigentes. La comision superior del ramo lo ha comprendido así, y se ha visto en la necesidad de proceder en tan grave asunto con la tolerancia que las circunstancias especiales de este pais aconsejaban.

Pero es ya llegado el tiempo de poner un correctivo al abuso contra el cual han reclamado las maestras con título; no es justo que despues de haberse adornado de las dotes indispensables para la elevada mision del magisterio, se vean privadas del fruto de sus penosos sacrificios, que utilizan otras sin reunir los estudios que las leyes prescriben y que son tan necesarios para dirigir la niñez por el camino de la virtud y de la inteligencia.

En este concepto y de acuerdo con lo que la comision superior me ha propuesto, he venido en resolver: 1.º Todas las personas que en esta capital y provincia se dedican á la enseñanza de niñas, procurarán proveberse de los requisitos que señala la ley de instruccion primaria de 21 de julio de 1838. 2.º Trascurrido un año se cerrarán todos los establecimientos cuyas directoras no tengan las condiciones legales para ejercer aquel cargo.

La comision superior del ramo, las locales, el inspector de la provincia, los ayuntamientos y alcaldes cuidarán del puntual cumplimiento de esta disposicion en tiempo oportuno. Palma 20 de setiembre de 1855.—José Miguel Trias.

Don Mariano Peralta, auditor de guerra honorario y juez togado del juzgado de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Miguel Arbós de Calviá para que dentro el término de nueve dias que se le señala por segundo término comparezca en este juzgado á readir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulta de la causa criminal que contra él estoy sustanciando sobre



... de corteza de pino, cometido en la  
... del predio Son Boronat, que si lo hi-  
... se le oirá en justicia y de lo contrario  
... proseguirá en la causa en su ausencia y  
... entendiéndose los traslados y no-  
... ficaciones en los estrados del Juzgado. Y  
... que no pueda alegar ignorancia mando  
... el presente en los lugares acostumbra-  
... de esta ciudad y periódicos de la mis-  
... Dado en Palma á 21 de setiembre  
... 1855.—Mariano Peralta.—Por mandado  
... S. S.—José Arbós y Rubí.

Don Mariano Peralta, etc. etc.

Por el presente segundo pregon y edicto  
llamo y emplazo á Bartolomé Rosselló,  
de Carlos y de Margarita Terrasa, na-  
y vecino del arrabal de Santa Cata-  
extramuros de esta ciudad, marinoero  
en el mes de julio último tripulaba el  
San Antonio de esta matrícula, de es-  
soltero y de edad de 28 años, con-  
quien estoy procediendo criminalmente  
delito de contrabando, para que dentro  
término de nueve días se presente en  
juzgado á defenderse de la culpa que  
para él resulta en dicha causa, que si no  
ratifica procederé en su rebeldía; enten-  
dase los traslados y notificaciones en  
estrados de este dicho juzgado. Palma  
de setiembre de 1855.—Mariano Pe-  
—P. S. M.—Miguel Servera.

PALMA 25 DE SETIEMBRE.

Varios amigos residentes en Menorca nos  
triben haciendo presente los perjuicios  
sufriera aquella isla si se adoptaba en  
sus partes el itinerario señalado por  
otros días atras á los vapores encarga-  
de conducir la correspondencia pública  
de el puerto de Barcelona. Digimos ya, al  
poner la variación en las expediciones

que solo nos guiaba el deseo de que el pú-  
blico estuviese bien servido y que fuesen  
aprovechadas las ventajas de tener tres  
vapores en la línea, combinando las llega-  
das y salidas de modo que pudieran con-  
testarse á las pocas horas los correos re-  
cibidos. Esto mismo puede conseguirse,  
complaciendo á los mahoneses, si se re-  
forma el itinerario en los siguientes tér-  
minos:

DIAS DE

LLEGADA.	SALIDA.
Domingo . . . . .	El Mahonés, de Alcu- dia á las 6 de la tarde. Se cierra la balija en Pal- ma á las 9 de la mañana.
Lunes . . . . .	
Martes.—El Barcelonés.	
Miércoles . . . . .	El Mallorquin.
Jués.—El Mahonés: la balija debe llegar á las 5 de la tarde.	
Viernes . . . . .	El Barcelonés.
Sábado.—El Mallorquin.	

Adoptándose este itinerario resulta ma-  
yor comodidad para la empresa mallor-  
quina que no tiene que ocuparse en un  
mismo día de la llegada y salida de los  
buques, quedando tiempo bastante á todas  
las expediciones para dejar y recibir á su  
bordo tanto en el puerto de Barcelona co-  
mo en el de Palma el cargamento de los  
buques. Siendo el lunes el día vacante,  
puesto que ni de un punto ni de otro sale  
vapor el domingo, lo cual hemos procurado  
porque en él no despachan las Aduanas,  
tendremos que se alterará la costumbre de  
recibir aquí correspondencia los días fes-  
tivos; pero esto es muy insignificante al  
par que ventajoso para las empresas de  
periódicos á las que ha estado causando  
graves perjuicios durante una muy larga  
serie de años la llegada del correo en do-  
mingo.

Rogamos pues de nuevo á nuestras au-  
toridades y al Sr. Administrador de correos

se sirvan ocuparse de cuanto dejamos es-  
crito, procurando el mejor servicio del pú-  
blico, que les agradecerá cuanto hagan en  
su obsequio. No pedimos que se adopte  
nuestro proyecto, tal como lo iniciamos, si  
se cree puede combinarse de otra manera  
mejor: para nosotros cualquiera es bueno  
siempre que se consiga poder contestar los  
correos al día siguiente de recibirlos, lo  
mas tarde.

Estamos acordes con nuestro colega el  
*Diario* en los deseos que manifiesta de  
que se mejore el astillero para las cons-  
trucciones marítimas en el puerto de Palma.  
Las necesidades de la época lo exigen con  
urgencia, y las nuevas quillas que se plan-  
tan á medida que son botados al agua los  
cascos, son de tales dimensiones, que re-  
quieren mayores seguridades que las ob-  
tenidas hasta ahora para tan difícil como  
delicada operacion. El retardo que sufrió  
últimamente la fragata *Palma*; tuvo en  
gran cuidado á cuantos conocen las malas  
condiciones del astillero, y si afortunada-  
mente no ocurrió ni el mas mínimo con-  
tratiempo pudo tener fatales consecuencias.  
El puerto de Palma va adquiriendo una  
envidiable importancia; de algunos años á  
esta parte su marina ha aumentado con-  
siderablemente, cada día se construyen nue-  
vos buques, se compran otros extrange-  
ros y el comercio, ese elemento de vida,  
va desarrollándose entre nosotros en su  
mayor grado. Justo es pues que el gobier-  
no fomenta tan laudable carrera, contribu-  
yendo por su parte á proporcionar seguri-  
dad á los buques; constrúyase un astillero  
en donde puedan elaborarse toda clase de  
cascos, y con especialidad los de fragatas  
y corbetas que parece son los que mas en  
boga se hallan, y sobre todo prolónguese  
nuestro muelle en donde ya no caben los bu-  
ques de esta matrícula como puede verse  
hoy día. Procédase á la limpia del puerto  
porque si no se atiende á tan necesaria

operacion en breve quedará cegado y no  
podrá fondearse en él.

Todo esto exige nuestro floreciente co-  
mercio, todo esto reclama el bien del país.  
¿Permanecerá sordo el Gobierno á necesi-  
dades tan urgentes? A las autoridades toca  
llamar sobre ellas su atencion, instando  
uno y otro día por obtener tales mejoras.  
Desgraciadamente tenemos muy poca con-  
fianza de verlas realizadas atendido el es-  
tado general de las obras públicas y el de  
todos los demas ramos á que atiende el era-  
rio; pero es deber nuestro iniciar cuanto in-  
teresa al público y cumplimos con él por  
mas que hayan de ser vanos nuestros de-  
seos.

Del Genio de ayer tomamos lo siguiente:

«Ayer, como estaba anunciado, el Exmo. señor  
Capitan general de estas islas D. Narciso de Ame-  
ller, revistó en gran parada en la esplanada de  
Santa Catalina á las tropas de la guarnicion y á  
la Milicia Nacional. S. E. quedó altamente satis-  
fecho del estado brillante con que se presentó la  
fuerza ciudadana, y demostró casi individualmen-  
te á la misma las simpatias que le merece y el  
amor que profesa á la santa causa de la libertad  
que siempre ha defendido. El general Ameller,  
detuvo muchas veces su caballo para hablar con  
los nacionales: les recomendó el orden y el amor  
á las instituciones que nos rigen, dijo que cuanto  
desearan no tenían mas que decirselo francamente  
y mientras estuviera en su mano trataria de con-  
cederlo como si se pidiera al amigo mas íntimo.  
Una multitud de vivas, estrepitosamente repetidos  
dieron á conocer al ilustre patricio las simpatias  
de la Milicia Nacional hácia su persona. Habló  
como compañero, como hombre que conoce los  
deberes de esa institucion, salvaguardia de la li-  
bertad y defensora de los derechos conquistados  
en julio último.

Concluida la parada fueron á desfilar las tropas  
del ejército y la fuerza ciudadana en la plaza de  
San Francisco de Paula á presencia del Exmo. se-  
ñor Capitan general.»



## BOLETIN COMERCIAL.

## PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA.  
Para Barcelona:

Vapor-correo **EL MALLORQUIN**,  
su capitán D. Antonio Balaguer.

Saldrá el miércoles 26 del actual á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

## BUQUES ENTRADOS.

Día 24.

De Villanueva en 2 días javeque Dolores, de 79 ton., pat. Alemañy, con vino.

De Barcelona en 2 días javeque San Vicente, de 30 ton., pat. Juau, en lastre.

De Argel en 3 días laud San Antonio, de 23 ton., pat. Berga, con 3 pasag. y lastre.

## DESPACHADOS.

Día 24.

Para Alicante laud Trinidad, de 50 ton., pat., Vera, con 7 pasag. y lastre.

Para Iviza laud Carmen, de 3 ton., patron Mari, con 7 pasag. y salvado.

Para id. laud Carolina, de 6 ton., pat. Salleras, con 8 pasag. y lastre.

Para Barcelona laud San José, de 52 ton., pat. Covas, con 3 pasag., trigo y efectos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

## SANTA JUSTINA, VIRGEN Y MÁRTIR.

Fue santa Justina de la ciudad de Antioquia, hija de padres gentiles. Convertido á la fe por la predicacion de un santo diácono, tomó por esposo á Jesucristo á quien consagró su virginidad. Tuvo el demonio envidia de la santidad de Justina, y para derribarla incitó á un mancebo á que pusiese en ella sus ojos. Nada dejó este por hacer á fin de alcanzar sus intentos; aun se valió de los ardidés de un famoso nigromántico llamado Cipriano. Pero viendo que nada podrian sus artes con la discipula de la Cruz, iluminado con sus luces, se alistó tambien á la milicia cristiana. Divulgada esta noticia, el conde Entolmio que mandaba allí por los emperadores Dioclesiano y Maximiano hizo prender á ambos, y habiendo probado su fe con todos los tormentos que le inspiró su ciega pasión por los falsos dioses, los mandó degollar.

## CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Francisco de Asis, concluye la solemne oracion de cuarenta horas en honor de Santo Tomas de Villanueva: exposicion á las seis y media, en seguida se harán las adoraciones al Smo. Sacramento, y á las once se continuará la novena del seráfico padre San Francisco. A las seis y media de la tarde se rezará la corona de la Virgen, la estacion y despues se reservará.

## VARIACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	15 grad	28 4	75
12 del día.	20	28 4	75
5 de la tarde.	20	28 4	75

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 4 s.

56 "

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 51 ms. 31 s.

## ANUNCIOS.

## La Tutelar.

COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA

de seguros sobre la vida.

Nada mas laudable en una compañía de esta clase que desplegar el mayor celo, para que á las épocas de liquidacion, se haga saber sin demora á los suscriptores el capital que á cada uno ha correspondido, y ha de percibir. Para preparar la liquidacion de 1857, es indispensable reunir en la Direccion general de dicha compañía, todas las partidas de bautismo de los asegurados comprendidos en dicha liquidacion, y como es un número muy crecido y la mayor parte de los suscriptores de esta provincia han descuidado esta obligacion, se vió precisado el Sr. Director á poner una circular reclamando dichas partidas de bautismo que varias veces tengo pedidas por medio de avisos en los periódicos de la capital, y suplico nuevamente á los suscriptores que no las hayan entregado ya, lo verifiquen á la mayor brevedad en la Sub-Direccion establecida en esta ciudad calle de Savellá núm. 45. manz.ª núm. 6, pues de no presentarlas oportunamente se embarazan los trabajos minuciosos que tienen que practicarse en la espresada Direccion general.

Al dar este aviso, creo conveniente manifestar á todos los suscriptores que de cada día aumentan considerablemente las suscripciones formando ya el capital suscrito la sorprendente suma de mas de ciento cincuenta millones de rs., que es la prueba mas inequívoca del crédito de la compañía debido á la publicidad de todos sus actos.

Palma 20 de setiembre de 1855.—El Sub-Director, José Garcia Pecellin.

## Ventas.

El domingo 30 de setiembre se rematará en pública subasta en la villa de Llum mayor, una finca perteneciente á los herederos de Miguel Garau, del predio *Son Mutli ardo*.

Se vende un trozo de tierra situada en término de esta ciudad cerca de la Cuarentena perteneciente al Rafal de Son Sabater, hacia el señor Biel, de estension de ciento y veinte palmos de ancho del último y penúltimo cales de la parte mas cerca del mar contados desde la pared, colindante con tierras de José Nicolau Pro. hácia la parte del Norte desde el punto final de los ciento y veinte metros línea recta hasta el mar paralela á la red mencionada.—Se ha obtenido del gobierno el permiso para la construccion de una casa.

En esta imprenta se dará razon de su due

## Interesante al comercio.

En el almacén de lencerías, hilos é hilos frente la fuente de la Princesa núm. 7, se ha recibido un surtido de lonas de puro hilo, que se espenderán á precios sumamente baratos.

## Escopetas vizcainas.

En el Borne núm. 21 encima de la bolina madrileña darán razon de una remesa de escopetas recién llegadas de una de las mejores fábricas de Vizcaya.

## Nodriza.

Se necesita una para criar en su casa, la tenga en esta ciudad ó en los arrabales, esta imprenta darán razon.

## Baños.

Los de la calle de los Huertos se cerrarán el día 29 de los corrientes.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES

calle de San Francisco, núm. 30.